

Plan Escolar **FORMACIÓN CIUDADANA** **2024**



Talca, Marzo 2024

Contenido

Introducción	3
Contexto del marco regulatorio	3
Fomento y acciones en la realidad local.....	4
A-. IDENTIFICACIÓN.....	5
B-. OBJETIVOS PLAN DE FORMACIÓN.....	6
Plan de acciones	7
1-. REVISTA ESCOLAR	8
2-. JORNADA DE LA INTERCULTURALIDAD.....	9
3-. FOMENTO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL	10
4-. DERECHOS HUMANOS, UNA MIRADA DESDE LA ESCUELA	11
5-. FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES ESCOLARES INTERNAS	12
6-. FORMACIÓN CIUDADANA, UNA MIRADA HACIA EL CURRÍCULUM	13
CARTA GANTT	14
Bibliografía.....	15

Introducción

Nuestra sociedad se ve inmersa en un contexto de constantes reformas, que buscan enriquecer las relaciones con los distintos actores que la componen. Sumando, además, la entrega de una mejor calidad de vida. Es por ello, que la educación no se queda fuera y es necesario que espacios participativos compuestos por la sociedad en su conjunto sean construidos desde la vereda de la democracia y de la participación ciudadana.

Esto nos permite que como educadores reforzemos las instancias constitucionales y democráticas de nuestros estudiantes, bajo los esquemas de la tolerancia, igualdad, respeto y sentido de humanidad hacia otros (Educación, 2016).

Contexto del marco regulatorio

Los conceptos de legalidad se enmarcan en un espacio de participación social, entorno que se grafica desde la mirada que han impreso los distintos gobiernos, dando énfasis a sus propuestas y proyecciones de desarrollo. De este modo las políticas cívicas han sufrido importantes cambios, desde la impostación clara de una formación cívica a un silencio incómodo que se aglutina en planes y programas técnicos que difícilmente aterrizan en el entramado de los estudiantes.

La Ley 20.911 establece que la educación parvularia, básica y media deben contar con un Plan de Formación Ciudadana. El objetivo es entregar a los estudiantes la “preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático”.

Con ello, lineamientos como el concepto de Estado de Derecho, Democracia, Constitución, entre otros. Serán materia de diálogo y reflexión en el contexto educativo dando un mayor énfasis a la tolerancia, equidad de género y otras temáticas de índole Constitucional.

Fomento y acciones en la realidad local

Nuestro plan de formación ciudadana está planificado de acuerdo a las necesidades escolares de un contexto educativo cuya vulnerabilidad escolar cifrada en un 93%, nos condiciona a construir acciones con un sentido de alto compromiso social y didáctico.

Esta situación nos refuerza la tarea de educar con sentido de pertenencia, educar con sentido de país. Los niños de la escuela Cooperativa Lircay refuerzan sus competencias cívicas por medio de juegos y actividades que aterrizan la esfera de lo etéreo y sublime a una realidad tangible; viviendo la ciudadanía y la educabilidad de los principales ejes. Esto nos permite construir los conceptos ciudadanos como emblemas concretos que logren tener la visión de educar desde la inclusión, vincular la participación activa, responsable e inclusiva de los distintos integrantes de la familia a nuestra Comunidad Educativa, es un elemento necesario, para el desarrollo integral de nuestro estudiante, restringiendo disruptivas actitudes ciudadanas.

Por consiguiente, en cuanto a nuestro PEI, los sellos educativos están sincronizados con la visión estratégica que alberga nuestro centro educacional, asegurando que gran parte del alumnado comprenda los espacios de participación política vigentes, generando espacios educativos diversos que aporten al crecimiento afectivo y social de nuestros estudiantes, que favorezcan una cultura de sana convivencia.

A. IDENTIFICACIÓN

Escuela o Liceo	Escuela Cooperativa Lircay
Director	Sr. Mauricio Soto Cancino
RBD	2965-3
Dirección del Establecimiento	9 Sur # 2855 entre 27 y 28 Oriente
Fono	71-2245352
E-mail:	director.2965@daemtalca.cl
Página web:	www.eclircay.cl
Dependencia	Municipal
Niveles de Educación que imparte	Enseñanza Prebásica y Básica
Comuna, Región	Talca. del Maule.

B. OBJETIVOS PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Objetivo General	Formar a los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa.
Objetivo Especifico	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
	h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
	i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

PLAN DE ACCIONES

2024

<h1>01</h1>	REVISTA ESCOLAR					
	<p>Se elabora un medio de comunicación escrito que permite implementar una estrategia de inclusión y de socialización en nuestra comunidad, ya que cada alumno por medio del hábito de la lectura, ya sea en variadas secciones: artículos de investigación científica, columnas de opinión, CRA, actividades de la Escuela, creaciones artísticas y fotográficas, entre otros; permite que manejen la misma información y tengan las mismas oportunidades que los demás.</p> <p>A través de la revista escolar es una forma de dar voz y difusión al alumnado y de que compartan impresiones sobre un mismo tema, haciendo partícipe a todos los actores escolares en la divulgación de los principios democráticos y participativos de la comunidad escolar.</p>					
Objetivo General	Fomentar un espacio de difusión de ideas, que refuerce conceptos básicos democráticos y de participación y profundicen la identidad ciudadana y escolar.	Temas abordados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conceptos constitucionales. ➤ Sana convivencia escolar. ➤ Fomento de sellos escolar. 			
Objetivo Específico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ilustrar modelos de participación ciudadana. 2. Utilizar medios gráficos, como plataformas de interacción social y distribución de las ideas. 3. Aplicar conceptos teóricos asociados al Estado de Derecho a la realidad local. 	Vínculo ley 20.911	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. ▪ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. ▪ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 			
		Vínculo PEI / PME	La publicación de la revista, da respuesta a nuestro compromiso para generar aprendizaje de calidad y concreta la instalación de espacios formativos de calidad involucrado con elementos extra curriculares de nuestro PME.			
Recursos para implementación	Papel Couché, impresora, PC, corchetera, lápices, resmas, tóner, cuadernos, cámara fotográfica, perforadora.	Niveles de enseñanza	Pre básica	1° ciclo	2° ciclo	
			X	X	X	
Encargados	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado revista escolar. • Coordinador PFC • Encargada Centro de Impresión. • Docentes 	Descripción de la Implementación práctica	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reunión con equipo editorial de la revista. ❖ Recopilación de material para publicación. ❖ Elaboración de la revista Escolar. ❖ Gestionar la distribución. 			
Fechas	Inicio	Marzo	Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomento de nuevas ideas. ✓ Impacto educativo en gran parte de la comunidad educativa. ✓ Asociación formativa de todos los actores. 		
	Término	Diciembre				
	Lugar	Escuela				
Justificación	Instalar espacios creativos que involucren a toda la comunidad escolar. Fomentando los valores y reforzando conceptos como Estado de Derecho y el respeto hacia el otro.		Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de revista semestral. • Fotografías e información página web institucional. 		
Programas involucrados	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Programa Previene SENDA ❖ Plan de gestión de convivencia escolar ❖ Plan de apoyo a la inclusión. ❖ Plan de sexualidad afectiva y género. 					

02	JORNADA DE LA INTERCULTURALIDAD – DIA DE LA RAZA					
	Se propician instancias de participación cultural, graficadas por medio de una exposición con diferentes stands, tales como: representaciones musicales, pintura, gastronomía, vestimenta típica, creencias, escritura, entre otros elementos de cada cultura. Graficando por medio de material tangible las distintas realidades antropológicas de nuestro país y su vasta diversidad de habitantes, así como también la incorporación de stands que muestren la cultura de nuestros alumnos extranjeros; generando un espacio de reflexión sobre nuestra diversidad cultural en la comunidad escolar.					
Objetivo general	Propiciar espacios de diversidad cultural, por medio de expresiones culturales.	Temas abordados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tolerancia y diversidad cultural. ➤ Respeto hacia el otro. ➤ Inclusión y vida democrática. 			
Objetivo específico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el proceso de sincretismo cultural. 2. Concientizar sobre la existencia de otras culturas. 3. Utilizar las expresiones artísticas, como un medio visual y tangible de la diversidad cultural de nuestro país. 	Vinculo ley 20.911	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. ▪ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ▪ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. 			
		Vinculo PEI / PME	Nuestra escuela inclusiva, es una tarea plasmada desde nuestra visión institucional, fomentando espacios en la búsqueda de los logros como organización escolar. En tanto, nuestro PME alberga un Plan de Formación valórica y Plan de Formación Ciudadana, acciones cardinales para dejar un sello inclusivo.			
Recursos para implementación	Artículos escolares. Materiales a usar en los stands. Implementos computacionales.	Niveles enseñanza de	Pre básica	1° ciclo	2° ciclo	Específico
			X	X	X	
Encargados	Directivos Coordinador PFC Docentes	Descripción de la Implementación práctica	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Planificación de la jornada semanal. ❖ Gestionar participación de agrupaciones musicales. 			
Fechas	Inicio	Octubre	Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer y respetar la existencia como persona de un otro. ▪ Consolidar este espacio como un medio de reflexión. ▪ Concientizar sobre la existencia de otras culturas. 		
	Término	Noviembre				
	Lugar	Escuela				
Justificación	Las distintas representaciones musicales y de otra índole, generarán un espacio concreto de participación cultural.	Medios verificación de	<ul style="list-style-type: none"> ○ Publicaciones página web. ○ Publicación revista escolar. ○ Planificación de la jornada. 			
Programas involucrados	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Plan de gestión de convivencia escolar ❖ Plan de apoyo a la inclusión. ❖ Plan de sexualidad afectiva y género. ❖ Plan integral de seguridad escolar (PISE) ❖ Habilidades para la vida (HPV) 					

03		FOMENTO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL				
		<p>Se promueven instancias comunes para todos los integrantes de la comunidad escolar, con la finalidad de asociar los valores y principios institucionales, construyendo así lazos de pertenencia entre nuestros nuevos apoderados y la comunidad escolar.</p> <p>Para ello, se aplicarán actividades generales tales como; fiesta de la Chilenidad, encuentros de padres y apoderados chilenos, así como también para familias extranjeras, encuentro de alumnos, con el fin de fomentar el sentido de pertenencia institucional y liderazgo.</p>				
Objetivo General	Fortalecer el sentido de institucionalidad escolar.	Temas abordados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identidad institucional. ➤ Proyecto Educativo Institucional. ➤ Historia institucional. 			
Objetivo Específico	1. Difundir la historia institucional. 2. Exponer las bases institucionales. 3. Propagar un sentido de pertenencia institucional.	Vínculo ley 20.911	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ▪ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable. ▪ Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local. ▪ Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. 			
		Vínculo PEI / PME	El principio formativo de la educación cívica, nos permite aplicar distintos modelos para construir lazos de pertenencia entre la comunidad y el PEI.			
Recursos para implementación	Implementos de oficina, implementos tecnológicos.	Niveles de enseñanza	Pre básica	1° ciclo	2° ciclo	Específico
			X	X	X	
Encargados	Directivos Coordinador PFC Docentes	Descripción de la Implementación práctica	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Coordinar con profesores. ❖ Planificar la temática de fortalecimiento institucional. 			
Fechas	Inicio	Abril	Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer diversas autoridades públicas. ✓ Dialogar sobre sus funciones. ✓ Incentivar a los estudiantes. 		
	Término	Noviembre				
	Lugar	Escuela - Aulas				
Justificación	Construir y consolidar la institucionalidad escolar, buscando acrecentar el sentido de pertenencia de la comunidad escolar.	Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones página web institucional. • Programa de actividades 			
Programas involucrados	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Programa Previene SENDA ❖ Plan de gestión de convivencia escolar ❖ Plan de apoyo a la inclusión. ❖ Habilidades para la Vida JUNAEB ❖ Plan de sexualidad afectiva y género. 					

04	DERECHOS HUMANOS, UNA MIRADA DESDE LA ESCUELA					
	<p>Se dedica una jornada o bloque de clases, con el fin de promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes frente a los Derechos Humanos, trabajados desde el aula y en las diferentes asignaturas del currículo.</p> <p>Esta instancia nos permite que los alumnos logren una reflexión conceptual y actitudinal socializada, donde expongan las diferentes realidades y visiones frente al tema de los Derechos Fundamentales, así como también, el concepto de Estado de Derecho y las garantías constitucionales.</p> <p>Esta jornada terminará con la creación de un video donde se exponga el trabajo realizado por los diferentes cursos y niveles, para su posterior difusión.</p>					
Objetivo General	Propiciar una jornada reflexiva, desde las diferentes asignaturas del currículo con el fin de promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes frente a los Derechos Humanos.	Temas abordados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Derechos Humanos ➤ Derechos Fundamentales ➤ Garantías Constitucionales ➤ Estado de Derecho 			
Objetivo Específico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el concepto de los Derechos Humanos y su atingencia. 2. Descubrir la relación cotidiana de los Derechos Humanos con las diferentes perspectivas de los alumnos. 3. Definir el concepto de Estado de Derecho. 	Vínculo ley 20.911	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. ▪ Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos. ▪ Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho. 			
		Vínculo PEI / PME	Equidad y participación, se perfilan como nuestros principios formativos, los cuales buscan instalar el equilibrio humano entre nuestros estudiantes.			
Recursos para implementación	Data, notebook, parlante, material de trabajo impreso para los alumnos.	Niveles de enseñanza	Pre básica	1° ciclo	2° ciclo	Específico
			X	X	X	
Encargados	Coordinador PFC Docentes Equipo C.R.A.	Descripción de la Implementación práctica	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Planificar la actividad. ❖ Recopilación de material bibliográfico. ❖ Coordinación cuerpo docente 			
Fechas	Inicio	Agosto	Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer cuales son los Derechos Humanos y de los niños ✓ Injerencias de los DDHH en la vida diaria. ✓ Mejorar los indicadores de logros de Convivencia Escolar. 		
	Término	Agosto				
	Lugar	Escuela - Aulas				
Justificación	A través de una jornada reflexiva, los alumnos dialogan y se sienten escuchados, logrando promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de los estudiantes frente a los Derechos Humanos.	Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cronograma de actividades ○ Nóminas de cursos y trabajos realizados ○ Publicaciones página web institucional. 			
Programas involucrados	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conocer el concepto de los Derechos Humanos y su atingencia. ❖ Descubrir la relación cotidiana de los DDHH ❖ Definir el concepto de Estado de Derecho. 					

05 FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES ESCOLARES INTERNAS						
Se incentivan y fortalecen las distintas organizaciones internas, propiciando las elecciones democráticas de los distintos espacios de participación que se encuentran presentes en nuestra escuela, ya sea el Centro General de Padres y Apoderados, el Centro General de Alumnos, Consejos Escolares, entre otros. Con ello, se motivará a los distintos actores a ser parte de este proceso transparente e institucional.						
Objetivo General	Realzar las organizaciones escolares internas.	Temas abordados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estatutos de organizaciones internas. ➤ Protocolo de procesos eleccionarios. ➤ Orientación y supervisión del proceso. 			
Objetivo Específico	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación democrática. • Construir una cultura participativa • Monitorear de los procesos eleccionarios. 	Vínculo ley 20.911	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. ▪ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ▪ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 			
		Vínculo PEI / PME	La participación y actitud cívica, se comportan como valores y competencias asociados a nuestro móvil formativo, es por ello que la interacción democrática, hacen de las elecciones un eje clave en la formación ciudadana.			
Recursos para implementación	Implementos de oficina y librería	Niveles de enseñanza	Pre básica	1° ciclo	2° ciclo	Específico
			X	X	X	
Encargados	<ul style="list-style-type: none"> ○ Asesor Centro General de Alumnos ○ Asesor Centro General de Padres y Apoderados. 	Descripción de la Implementación práctica	❖ Planificación y coordinador con los respectivos asesores.			
Fechas	Inicio	Marzo	Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalar un clima democrático. ▪ Entregar un mayor realce a las distintas organizaciones internas de nuestra escuela. ▪ Mejorar los resultados de percepción hacia la formación ciudadana. 		
	Término	Noviembre				
	Lugar	Escuela				
Justificación	Bajo el fomento de las organizaciones, la comunidad siente un estado de pertenencia y siente tangible la teoría conceptual cívica.		Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Publicaciones página web. ○ Publicación revista escolar. ○ Bitácora actividades organizaciones interna. 		
Programas involucrados	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Plan de gestión de convivencia escolar ❖ Plan de apoyo a la inclusión. ❖ Programa Haciendo Escuela de Falabella. ❖ Plan de Mejoramiento Educativo. 					

06		FORMACIÓN CIUDADANA, UNA MIRADA HACIA EL CURRÍCULUM.				
Se implementan espacios de diálogo, que se enmarca en la construcción de estrategias curriculares interventoras hacia las diferentes disciplinas. Implementando contenidos vinculantes a la formación ciudadana.						
Objetivo General	Involucrar instancias curriculares hacia la formación ciudadana.	Temas abordados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conceptos cívicos. ➤ Educación financiera. ➤ Efectos y legados de la educación ciudadana. ➤ Estrategias didácticas de fomento de la formación ciudadana. 			
Objetivo Específico	1. Planificar en función de la formación ciudadana. 2. Construir estrategias de intervención pedagógica. 3. Orientar los conceptos cívicos y ciudadanos a la transversalidad disciplinaria.	Vínculo ley 20.911	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. ▪ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ▪ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 			
		Vínculo PEI / PME	Nuestros sellos están afianzados en espacios formativos de calidad. Con ello, la sincronía de dichos espacios se condice con nuestro PME y la visión estratégica hacia la intervención curricular.			
Recursos para implementación	Implementos de oficina y librería, Insumos tecnológicos.	Niveles de enseñanza	Pre básica	1° ciclo	2° ciclo	Específico
			X	X	X	
Encargados	Coordinador PFC – Docentes – Orientador – UTP - Evaluadora	Descripción de la Implementación práctica	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Generar planificación. ❖ Preparar material ❖ Coordinar docentes 			
Fechas	Inicio	Abril	Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión de términos cívicos. ▪ Dialogar y reflexionar sobre la contingencia nacional. ▪ Mejorar los resultados sobre la formación ciudadana (Otros indicadores de calidad) 		
	Término	Noviembre				
	Lugar	Escuela				
Justificación	Bajo el fomento de las organizaciones, la comunidad siente un estado de pertenencia y siente tangible la teoría conceptual cívica.	Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Planificación de clases. ○ Resumen de actividades por asignatura. 			
Programas involucrados	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Plan de gestión de convivencia escolar ❖ Plan de apoyo a la inclusión. ❖ Programa Haciendo Escuela de Falabella. ❖ Plan de Mejoramiento Educativo. 					

CARTA GANTT

ACCION	AÑO 2024										
	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
REVISTA ESCOLAR				X 1ª publicación							X 2ª publicación
JORNADA DE LA INTERCULTURALIDAD				X Pueblos Originarios				X Jornada interculturalidad			
FOMENTO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL			X Glorias navales			X Natalicio O'Higgins	X Fiesta de la chilenidad	X Aniversario Escuela			
DERECHOS HUMANOS, UNA MIRADA DESDE LA ESCUELA						X Derechos humanos y de los niños					
FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES ESCOLARES INTERNAS	X Elecciones CGA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
FORMACIÓN CIUDADANA, UNA MIRADA HACIA EL CURRÍCULUM	Diversas actividades en función del currículo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

BIBLIOGRAFÍA

BCN. (2 de abril de 2016). Ley 20911. Santiago de Chile, Chile.

Educación, D. G. (2016). *Orientaciones para plan de formacion ciudadana*. Santiago de Chile: MINEDUC.

Escuela, Ciudadania y. (20 de Marzo de 2017). *Ciudadania y Escuela*. Obtenido de Ciudadania y Escuela: <http://www.ciudadaniayescuela.cl/>

NAAA/2024